



REQUISITOS CARNET CONSTRUCTOR Y/O ALBAÑIL

Primera vez:

- 1. Realizar examen de evaluación.
- 2. Fotocopia de documento nacional de identificación del solicitante.
- 3. Fotocopia de Solvencia Municipal otorgada por la Municipalidad de Puerto Cortes, vigente.
- 4. (2) fotografías tamaño carnet.
- 5. Pago de tasa según Plan Arbitrios vigente.
- 6. Fotocopia del último recibo pagado de bienes inmuebles.

Renovación:

- 1. Fotocopia de Solvencia Municipal otorgada por la Municipalidad de Puerto Cortes, vigente.
- 2. Fotocopia de documento nacional de identificación del solicitante
- 3. (2) fotografías tamaño carnet
- 4. Pago de Tasa según Plan Arbitrios vigente.
- 5. Fotocopia del último recibo pagado de bienes inmuebles.

(F) SOLICITANTE

REVISADO POR: